Género y acceso a la salud/ Cáncer de mama

Cáncer de mama. Un problema de salud pública

El cáncer de mama es el más frecuente en las mujeres mexicanas mayores de 25 años y constituye una de las primeras causas de muerte. Su mortalidad es ascendente debido a la falta de educación sexual e información, así como a la poca capacidad de respuesta de los sistemas de salud en las diferentes regiones del país.

Por ello se debe enfrentar el cáncer de seno de la mujer como un problema de salud pública que debe implicar la coordinación en los tres órdenes de gobierno para implementar estrategias y prácticas integrales que conviertan a la prevención, difusión y atención en herramientas contra las desigualdades sociales y las inequidades de género en materia de salud para permitir a las mujeres el acceso igualitario a la salud en todas las regiones del país.

La equidad de género en el acceso a la salud debe tomar en cuenta:

1.- Que los recursos de atención se asignen diferencialmente según las necesidades particulares de mujeres y hombres.

2.- Que los servicios se reciban de acuerdo con las necesidades de cada sexo.

3.- Que los servicios se paguen según la capacidad económica de las personas, no según la necesidad o riesgo diferencial por sexo.

La detección se centra en la autoexploración y la exploración clínica a mujeres a partir de los 25 años y la mastografía a mujeres de entre 40 y 70 años de edad ya que éste es el grupo más afectado por ésta enfermedad.

No lo olvides, la detección oportuna del cáncer de mama aumenta las posibilidades de curación y disminuye la mortalidad.

¡Tu salud es importante!